PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, noviembre de 2024

Señor:
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5885239**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del oriente
Vélez, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5885239** del año 2024

Fredy Alvarado, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.155.074 de Floridablanca (S.S), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($3.180.930) b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor dos TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.711.084).

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área de PROGRAMACION DE SOFTWARE, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integra.	Desarrollo de la competencia Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, guía con material de apoyo, rap 3 y Rap4, con aprendices colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Guepsa ficha 2933336. Desarrollo de la competencia desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo, con aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322.	Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 1, de actividades realizadas presencialmente en los colegios: Santo Domingo Savio de Güepsa (S.S) Utilización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación competencia Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, aprendices colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Guepsa ficha 2933336. Desarrollo de guía con material de apoyo, competencia desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo, con aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322.

2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de **aprendices inscritos**, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se diligencio el formato de asistencia de aprendices de la ficha 2933336 del colegio Santo Domingo Savio de Güepsa (S.S) del programa Sistemas teleinformaticos y Fichas 2932612, 2932726 y 2933322. del colegio Trinidad y Camacho Pinzón, del programa Programación de software	Pantallazo en el drive de evidencias – obligación 2, del Pantallazo de formato de asistencia de aprendices del mes de noviembre de 2024. .
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza evaluación del proceso de aprendizaje a evidencias de conocimiento, desempeño y producto en la plataforma Sofia plus, además entrega de fichas y juicios evaluativos.	Pantallazo de evaluación de las competencia 3 del programa de programación de software, de los aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322 y competencia 3 Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico del programa sistemas teleinformaticos de los aprendices del colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Güepsa ficha 2933336 en

			plataforma Sofia plus, , además entrega de fichas y juicios evaluativos.
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Participación en la estrategia publicitaria de la preinscripción de la primera oferta presencial del 2025. Además, se socializa y sensibiliza los programas de articulación Programación de software en el colegio Trinidad y Camacho Pinzón de Cite- Barbosa, con los padres de familia y estudiantes de los grados noveno.	Pantallazo en el drive de evidencias – obligación 4 de promoción publicados en el estado de mi celular móvil, de la jornada de la primera oferta de preinscripción de 2025. Además, se anexan fotos y acta de socialización y sensibilización los programas de articulación Programación de software en el colegio Trinidad y Camacho Pinzón de Cite-Barbosa, con los padres de familia y estudiantes de los grados noveno.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se diligenció el informe GF y GC mensual contractual de las actividades realizadas por el Instructor, mes de noviembre de 2024.	Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 5 del Informe mensual de ejecución contractual (GC) y financiero (GF) del mes de noviembre del año 2024.
6	Responder por la integridad y buen	Se da buen uso de elementos facilitados por las	Pantallazo y archivos en el drive de

	uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	instituciones educativas; salas y equipos de cómputo.	evidencias – obligación 6, buen mantenimiento de los elementos colocados a disposición para realizar labores con los aprendices de las fichas 2932612, 2932726 y 2933322 técnico en programación de software y de técnico en sistemas teleinformaticos ficha 2932612 carpeta obligaciones contractuales del mes de noviembre de 2024.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus la última semana de cada mes al Gestor de proyectos, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de	Se realiza la respectiva programación de actividades del mes de noviembre de 2024 en el aplicativo Sofía plus **(Diagramador del Instructor)**.	Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 7 del informe de cronograma de actividades de los programas en técnico en sistemas teleinformaticos fichas (2933336) y técnico en programación de software fichas (2932612, 2932726 y 2933322) del mes de noviembre de 2024, subido al aplicativo Sofía plus.

	aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Recibir y dar trato digno y respetuosos por parte de los integrantes de la comunidad educativa	Evidencia fotográfica y archivos en el drive de evidencias – obligación 8, donde se demuestra un trato digno y respetuoso a los aprendices y de ellos hacia el instructor.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se diligencia formulario sobre el eje medicina preventiva PVE de Riesgo Biológico y PVE Riesgo Auditivo	pantallazos de documentos y archivos en el drive de evidencias – obligación 10, evidencia documental del diligenciamiento del formulario sobre el eje medicina preventiva PVE de Riesgo Biológico y PVE Riesgo Auditivo.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del SENA, según	Se mantienen las medidas de bioseguridad en los ambientes de aprendizajes, para evitar contagios de virus entre la comunidad SENA.	Evidencia fotográfica y archivos en el drive de evidencias – obligación 12 medidas sobre medidas de bioseguridad en los

	normatividad vigente.		ambientes de aprendizaje de aprendices de las fichas 2932612, 2932726 y 2933322 y 2933336, con el finde evitar contagios de virus entre la comunidad.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Participación en la organización en decoración del club unión y coctel de apertura de EXPOSENA 2024	Evidencia fotográfica y archivos en el drive de evidencias – obligación 12, pantallazos de la organización en decoración del club unión y coctel de apertura de EXPOSENA noviembre de 2024 .

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la planilla No. 8633239133 de pago de aportes de salud y ARL, expedido por asopagos **pago mes de octubre de 2024**, como soporte para el NO pago a pensión (anexo resolución de pensión) operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (12) folios.

Cordialmente,

Fredy Alvarado
Contratista
C.C. No. 91.155.074

Recibí a satisfacción:

Cesar Fernando Palencia López
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5885239 de 2024
Instructor G14
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 1. Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 1, Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 1, de actividades realizadas Presencialmente en los colegios: Santo Domingo Savio de Güepsa (S.S) Utilización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación competencia Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, aprendices colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Guepsa ficha 2933336. Desarrollo de guía con material de apoyo, competencia desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo, con aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322.

.



Col. Trinidad Camacho Pinzón: Barbosa - Cite

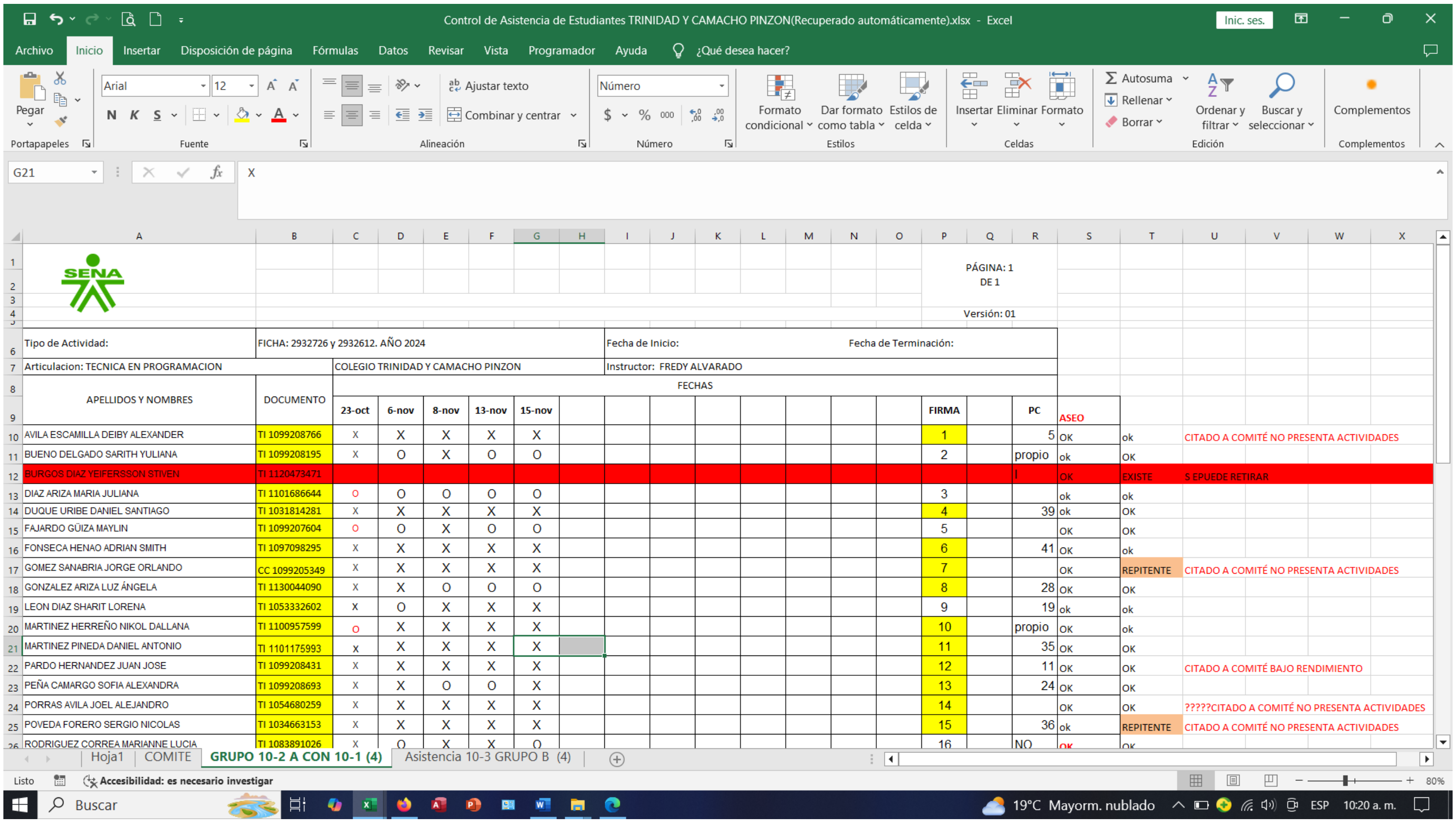


Col Santo Domingo Savio. Guepsa

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

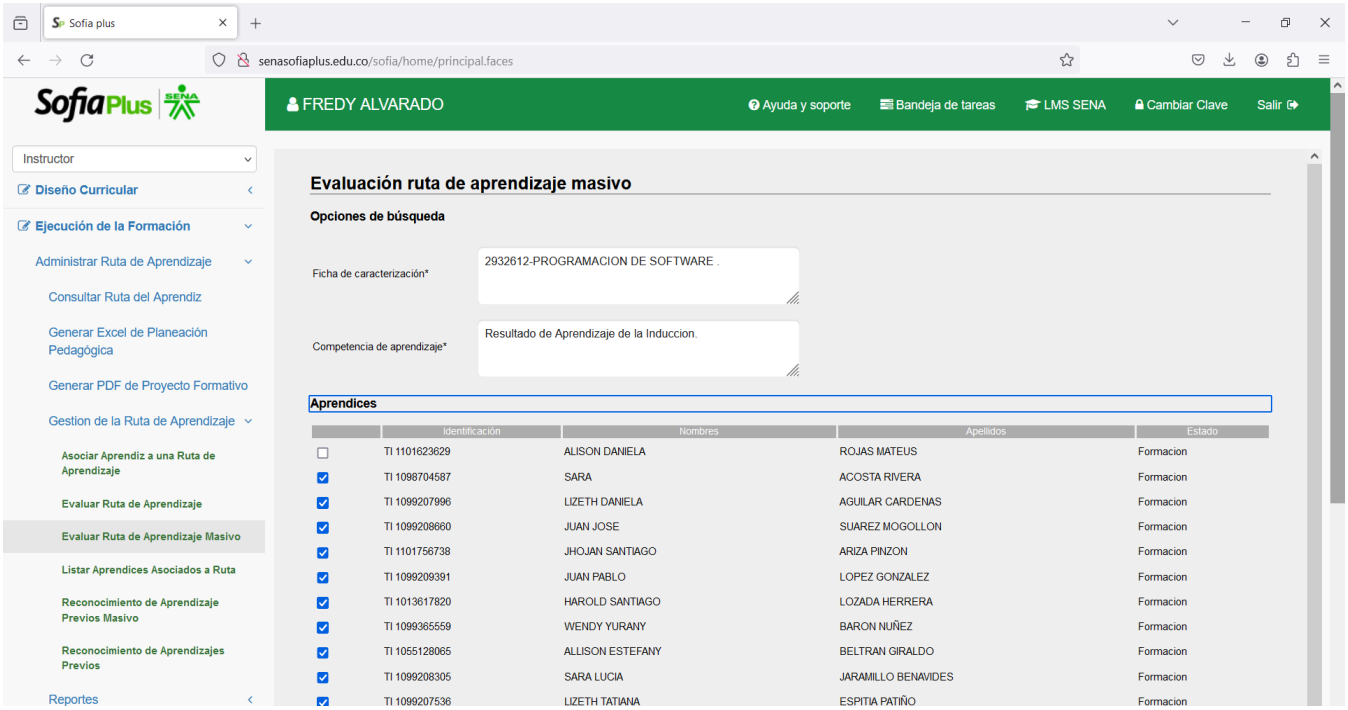
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

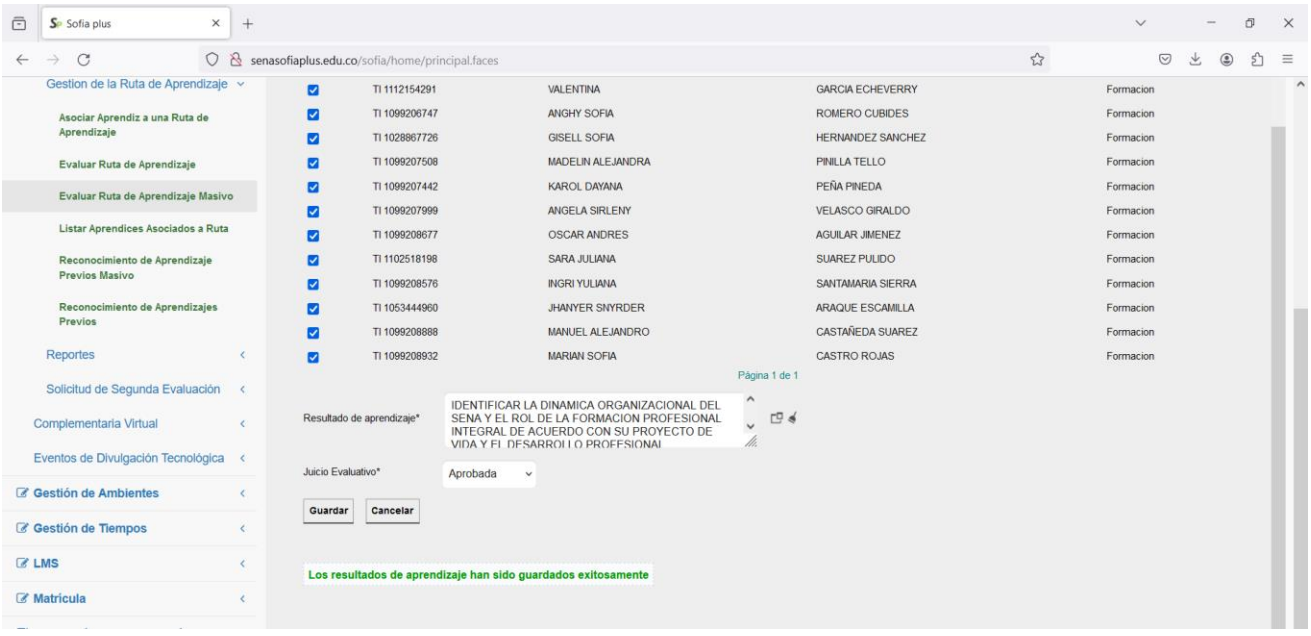
Obligación 2. Pantallazo en el drive de evidencias – obligación 2, del Pantallazo de formato de asistencia de aprendices del mes de noviembre de 2024.



APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	23-oct	6-nov	8-nov	13-nov	15-nov	FIRMA	PC	ASEO		
AVILA ESCAMILLA DEIBY ALEXANDER	TI 1099208766	X	X	X	X	X	1	5	OK	ok	CITADO A COMITÉ NO PRESENTA ACTIVIDADES
BUENO DELGADO SARITH YULIANA	TI 1099208195	X	O	X	O	O	2	propio	ok	OK	
BURGOS DIAZ YEIFERSSON STIVEN	TI 1120473471							l	OK	EXISTE	S EPUEDE RETIRAR
DIAZ ARIZA MARIA JULIANA	TI 1101686644	O	O	O	O	O	3		ok	ok	
DUQUE URIBE DANIEL SANTIAGO	TI 1031814281	X	X	X	X	X	4	39	ok	OK	
FAJARDO GÜIZA MAYLIN	TI 1099207604	O	O	X	O	O	5		OK	OK	
FONSECA HENAO ADRIAN SMITH	TI 1097098295	X	X	X	X	X	6	41	OK	ok	
GOMEZ SANABRIA JORGE ORLANDO	CC 1099205349	X	X	X	X	X	7		OK	REPITENTE	CITADO A COMITÉ NO PRESENTA ACTIVIDADES
GONZALEZ ARIZA LUZ ÁNGELA	TI 1130044090	X	X	O	O	O	8	28	OK	OK	
LEON DIAZ SHARIT LORENA	TI 1053332602	X	O	X	X	X	9	19	ok	ok	
MARTINEZ HERREÑO NIKOL DALLANA	TI 1100957599	O	X	X	X	X	10	propio	OK	ok	
MARTINEZ PINEDA DANIEL ANTONIO	TI 1101175993	X	X	X	X	X	11	35	OK	OK	
PARDO HERNANDEZ JUAN JOSE	TI 1099208431	X	X	X	X	X	12	11	OK	OK	CITADO A COMITÉ BAJO RENDIMIENTO
PEÑA CAMARGO SOFIA ALEXANDRA	TI 1099208693	X	X	O	O	X	13	24	OK	OK	
PORRAS AVILA JOEL ALEJANDRO	TI 1054680259	X	X	X	X	X	14		OK	OK	?????CITADO A COMITÉ NO PRESENTA ACTIVIDADES
POVEDA FORERO SERGIO NICOLAS	TI 1034663153	X	X	X	X	X	15	36	ok	REPITENTE	CITADO A COMITÉ NO PRESENTA ACTIVIDADES
RODRIGUEZ CORREA MARIANNE LUCIA	TI 1083891026	X	O	X	X	O	16	NO	OK	OK	

Obligación 3. Pantallazo de evaluación de las competencia 3 del programa de programación de software, de los aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322 y competencia 3 Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico del programa sistemas teleinformaticos de los aprendices del colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Güepsa ficha 2933336, en la plataforma Sofia plus, además entrega de fichas y juicios evaluativos.





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 4. Pantallazo en el drive de evidencias – obligación 4 de promoción publicados en el estado de mi celular móvil, de la jornada de la primera oferta de preinscripción de 2025. Además, se anexan fotos y acta de socialización y sensibilización los programas de articulación Programación de software en el colegio Trinidad y Camacho Pinzón de Cite- Barbosa, con los padres de familia y estudiantes de los grados noveno.





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ACTA No. 005			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización programa Técnico en programación de software comunidad educativa grado noveno Colegio Trinidad Camacho Pinzón.			
CIUDAD Y FECHA:	Barbosa Santander 15/11/2023	**HORA INICIO:** 11:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Colegio Trinidad Camacho Pinzón	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socializar a los padres de familia y estudiantes del Colegio Trinidad y Camacho de los grados noveno, que es el SENA, proceso de articulación con la educación media, tiempo de duración del programa técnico en programación, etapa productiva (practica empresarial o pasantía, proyecto productivo).
2. Competencias técnicas y transversales.
3. Perfil del egresado.
4. Responsabilidad de los estudiantes y padres de familia.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar aspectos importantes del proceso de articulación SENA- colegio del programa técnico en programación de software, inscripción, horarios, duración, tipo de etapa productiva, requisitos de inscripción entre otros, con los padres de familia y estudiantes del grado noveno del Colegio Trinidad Camacho Pinzón de Cite, Barbosa (S.S).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializa todos los siguientes temas a los padres de familia:

1. **Que es el SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje (Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente,** El Servicio Nacional de Aprendizaje - **SENA**, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. **Articulación Colegio - SENA:** La **articulación** de la **educación media** tiene como propósito favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las **instituciones educativas**, así como abrir opciones de continuidad **educativa** a sus estudiantes, bien sea en la **educación** superior o en la **educación** para el trabajo y el desarrollo humano. sobre el tiempo de duración para el programa. **Tiempo de duración**: Durante el grado decimo que abarca un 45% del 100% del programa y el 55% en el grado once que contempla la etapa practica (pasantía, práctica empresarial o proyecto productivo) para poder obtener la certificación.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FREDY ALVARADO	CGAO	SI		
GERMAN GRUZ VARGAS	CGAO	SI		
RONALD ADOLFO CASAS	COORDINADOR COLTRICAPIN	SI		
	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO- 005 DEL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA EN ARTICULACIÓN DE TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO TRINIDAD CAMACHO PINZÓN. GRADO 9

OBJETIVO (S)	Dar a conocer el objetivo, requisitos, documentación, horarios, matrículas para la inscripción del programa Técnico en Programación de software para estudiantes de grado noveno que iniciarían el año 2025 en grado decimo del Colegio Trinidad Camacho Pinzón.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	FIRMA ASISTENCIA
	FREDY ALVARADO	C.C.91155074		x		Articulación con la media / SENA	falvarado4@misena.edu.co	3124916433	
	GERMAN GRUZ VARGAS	C.C.13.958.736		x		Articulación con la media / SENA	gcruz@sena.edu.co	3125144324	
	RONALD ADOLFC CASAS		Coordinador			Colegio Trinidad Camacho Pinzón			
1	Mariuvna Gutierrez	1055108187			x	Padre de familia o acudiente		3153706948	
2	Neidy Ximena Sanabria R	1099208509			x	Padre de familia o acudiente	neidysanabria@gmail.com	3133191559	Ximena Sanabria
3	Julian David Cey Mateus	1094208720			x	Padre de familia o acudiente	julian.cey@gmail.com	3244184127	Julian Cey
4	Michel Chaparro	1022360583			x	Padre de familia o acudiente		3142783452	Michel Chaparro
5	Sobeida Rocha Sierra	1020521925			x	Padre de familia o acudiente	rochasierrasobeida@gmail.com	3234767678	
6	Daniela Vargas	1094183078			x	Padre de familia o acudiente		3224547498	Daniela Vargas
7	Sofia Romero	1046169335			x	Padre de familia o acudiente		1046169335	Sofia Romero
8	Valentina Piraño	1099209227			x	Padre de familia o acudiente		3144389648	Valentina Piraño
9	Sherla Rocha	1099209855			x	Padre de familia o acudiente	rochasierra1608@gmail.com	3138575566	Sherla Rocha
10	Daniel Sánchez Castaño	1094206892			x	Padre de familia o acudiente	danielcastano1@gmail.com	3124783267	Daniel Sánchez
11	Juliana Duarte	1094206892			x	Padre de familia o acudiente	julianaduarte@gmail.com	3125842469	Juliana
	Juliana Duarte	1146125715						3106617792	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Yesson Eduardo Ramirez 1099 208 962 GD-F-007 V04 yessen1310@gmail.com 310 621 69 78 Yesser

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO- 005 DEL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA EN ARTICULACIÓN DE TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO TRINIDAD CAMACHO PINZÓN. GRADO 9

OBJETIVO (S)	Dar a conocer el objetivo, requisitos, documentación, horarios, matrículas para la inscripción del programa Técnico en Programación de software para estudiantes del grado noveno que iniciarían el año 2025 en grado decimo del Colegio Trinidad Camacho Pinzón.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
58	Juan Camilo Suarez	1055728290					Juancamilos1055@gmail.com	3103310692	Juan Suarez
59	Karol Lizeth Pardo	1.187213034					karolelizeth pardo@gmail.com	3144196381	Karol Pardo S.
60	Estefani yadira zuleta						Sin firma Directiva 234	3197886588	Estefani Zuleta
61	Stephani Quiroga Sanchez						Stephani.Quiroga28@gmail.com	3134965988	Stephani Q.Z
62	DANIEL Rodriguez Ruiz	1149032016					Daniel.Rodriguez2007@hotmail.com	3224054107	DANIEL RUIZ
63	Sergio Andres Lurgo Diaz	1094210009					Sergio lurgo 57@gmail.com	3214278585	Sergio Andres L.
64	Dayana Alejandra Beltran Rodriguez	1.127.345.137.					beltranrodriguezdayana@gmail.com	3213776407	
65	Marlon Alberto López Paez	1099208693					Marlonlopezpaez1@gmail.com	3022011502	
66	Isabel Sofia Wilches	1050796062					Isabel Sofia 2829@gmail.com	3045662316	Isabel Wilches
67	Juan Fernando Rojas G	1070388892					juanfernandorojasgarcia@gmail.com	3193923615	
68	Robinson Alexander Burgos Paez	1124743472					Alexanderburgos@hotmail.com	3125653250	
69	Geny Tatiana Arenas L.	1099209730					Genytatianarenas@gmail.com	3132314705	TATIANA.
70	Dana Lucia Monica	1094206898						3229178691	Dana
71	Sharol Luciana Puentes	1146793720					lucianapuentes363@gmail.com	3102853300	Luciana Puentes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Jeison Solano Sandoval 1099209822 GD-F-007 V04 Jeisonsolano276@gmail.com 3108381179

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 5. Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 5 del informe mensual contractual de las actividades realizadas por el Instructor GF y GC mes de noviembre de 2024.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, noviembre de 2024

Señor:
CESAR FERNANDO PALENCIA LOPEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5885239**
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del oriente
Vélez, Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5885239** del año 2024

Fredy Alvarado, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.155.074 de Floridablanca (S.S), en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de TRES MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS ($3.180.930) b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2024 por valor dos TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.711.084).

Plazo: Será hasta el 28 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área de PROGRAMACION DE SOFTWARE, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integra.	Desarrollo de la competencia Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, guía con material de apoyo, rap 3 y Rap4, con aprendices colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Guepsa ficha 2933336. Desarrollo de la competencia desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo, con aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322.	Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 1, de actividades realizadas presencialmente en los colegios: Santo Domingo Savio de Güepsa (S.S) Utilización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación competencia Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, aprendices colegio Santo Domingo Savio del Municipio de Guepsa ficha 2933336. Desarrollo de guía con material de apoyo, competencia desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo, con aprendices del colegio Trinidad Camacho Pinzón Municipio de Barbosa (Cite) fichas 2932612, 2932726 y 2933322.

Obligación 6. Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 6, buen mantenimiento de los elementos colocados a disposición para realizar labores con los aprendices de las fichas 2932612, 2932726 y 2933322 técnico en programación de software y de técnico en sistemas teleinformaticos ficha 2932612 carpeta obligaciones contractuales del mes de noviembre de 2024.

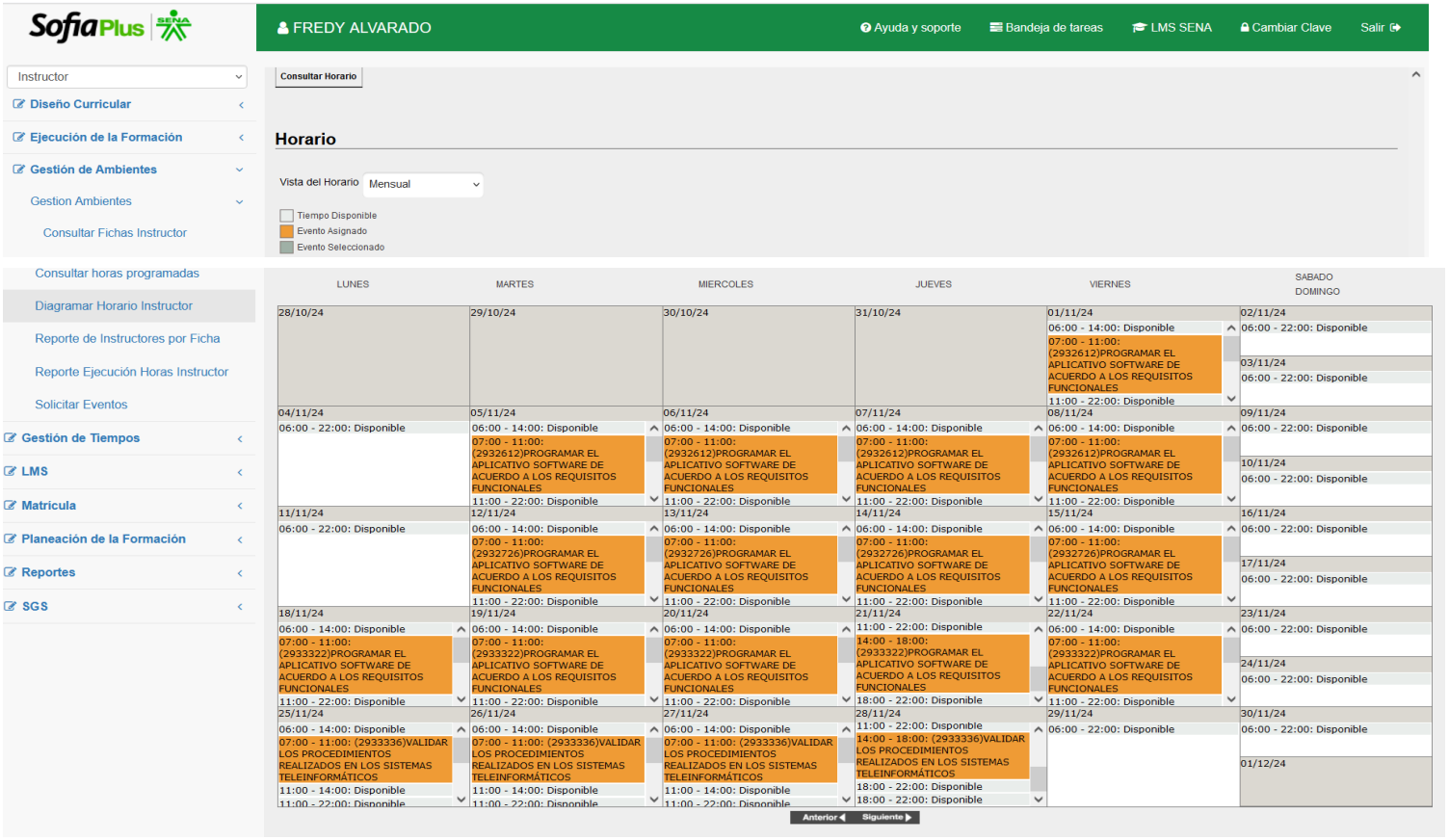




PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 7. Pantallazo y archivos en el drive de evidencias – obligación 7 del informe de cronograma de actividades de los programas en técnico en sistemas teleinformaticos fichas (2933336) y técnico en programación de software fichas (2932612, 2932726 y 2933322) del mes de noviembre de 2024, programado en el aplicativo Sofía plus. **(Diagramador del Instructor)**.

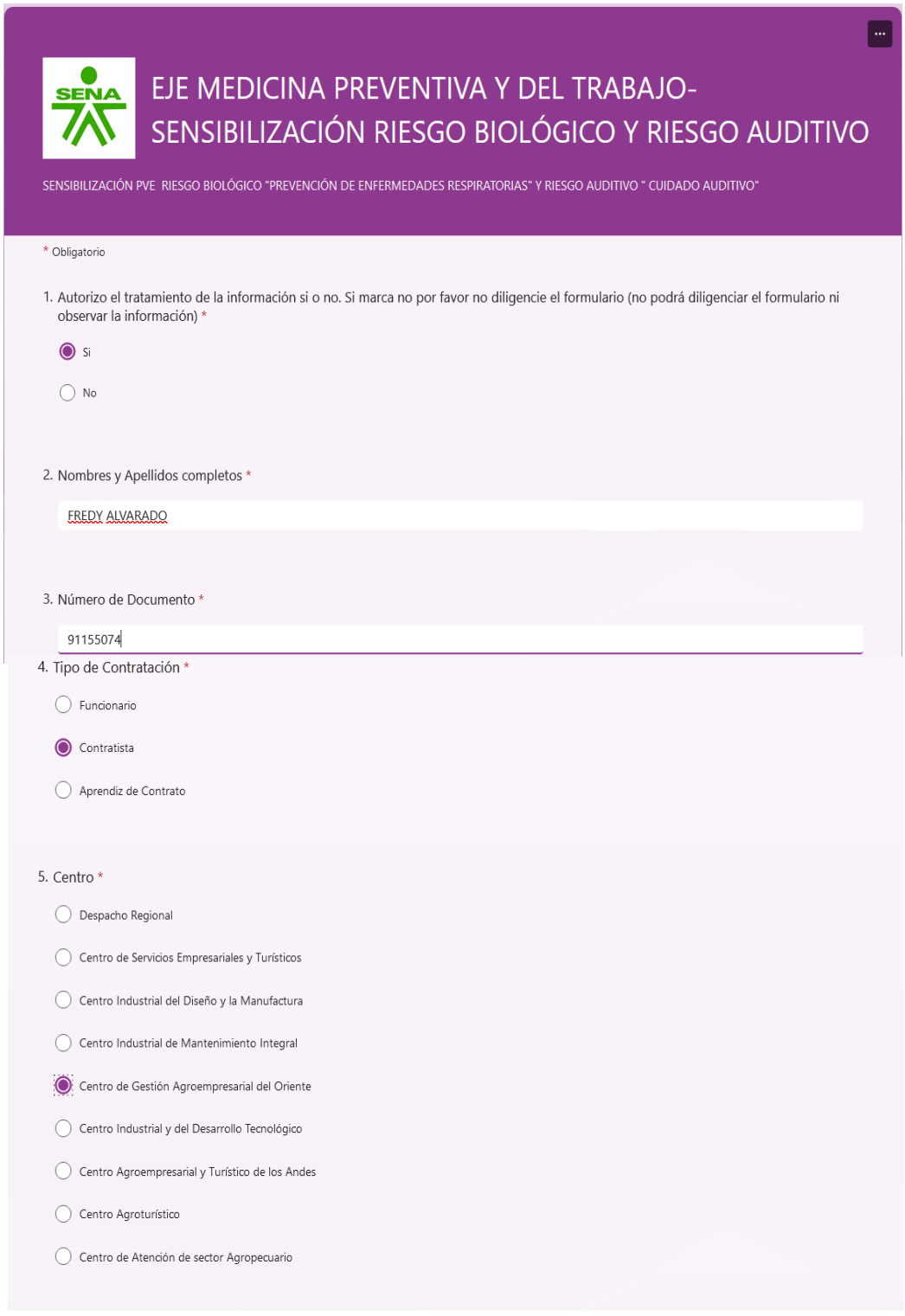


Obligación 8. Evidencia fotográfica y archivos en el drive de evidencias – obligación 8, donde se demuestra un trato digno y respetuoso a los aprendices y de ellos hacia el instructor.



Obligación 10. Pantallazos de documentos y archivos en el drive de evidencias – obligación 10, Evidencia documental del diligenciamiento del formulario sobre el eje medicina preventiva PVE de Riesgo Biológico y PVE Riesgo Auditivo.

.



EJE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO- SENSIBILIZACIÓN RIESGO BIOLÓGICO Y RIESGO AUDITIVO

SENSIBILIZACIÓN PVE RIESGO BIOLÓGICO "PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS" Y RIESGO AUDITIVO " CUIDADO AUDITIVO"

* Obligatorio

1. Autorizo el tratamiento de la información si o no. Si marca no por favor no diligencie el formulario (no podrá diligenciar el formulario ni observar la información) *
   - (●) Si
   - ( ) No

2. Nombres y Apellidos completos *
   FREDY ALVARADO

3. Número de Documento *
   91155074

4. Tipo de Contratación *
   - ( ) Funcionario
   - (●) Contratista
   - ( ) Aprendiz de Contrato

5. Centro *
   - ( ) Despacho Regional
   - ( ) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
   - ( ) Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
   - ( ) Centro Industrial de Mantenimiento Integral
   - (●) Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
   - ( ) Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
   - ( ) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
   - ( ) Centro Agroturístico
   - ( ) Centro de Atención de sector Agropecuario

,

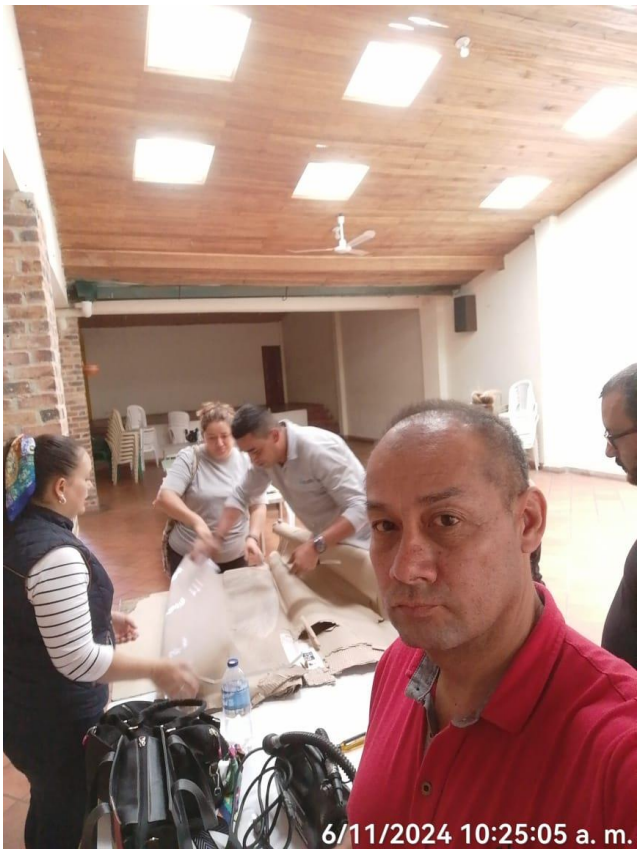
Obligación 11. Evidencia fotográfica de las medidas adoptadas con aprendices SENA en ambientes de aprendizaje, para evitar contagios de virus.

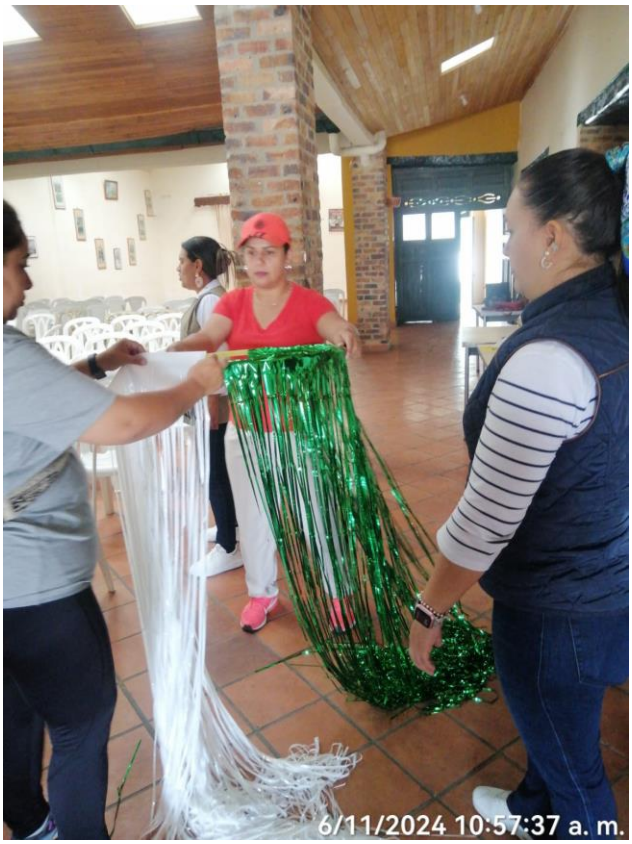


PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 12. Evidencia fotográfica y archivos en el drive de evidencias – obligación 12 pantallazos de la organización en decoración del club unión y coctel de apertura de EXPOSENA noviembre de 2024 ..





Fredy Alvarado

Contratista

C.C. No. 91.155.074